



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

**Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2024/CL102 (PA1).**

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión u omisión para participar en la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos:

**ADMITIDOS:**

**D.N.I.**

\*\*\*2541\*\*

**APELLIDOS Y NOMBRE**

GARCÍA MORENO, ANTONIO JESÚS

**EXCLUIDOS:**

**D.N.I.**

\*\*\*1016\*\*

**APELLIDOS Y NOMBRE**

DELGADO OCAÑA, RAQUEL (1)

(1)No Aporta el Título Máster exigido en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

M<sup>a</sup> Victoria López Ramón  
Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)



CSV : UJAPFIR-288e-c4ce-dd71-0875-0d55-60cf-25da-aad2

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 18/12/2024 10:02 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 18/12/2024 10:02)